

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		PROCESO	VERSION. 01																								
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		EJECUCION	CÓDIGO: FR-AV-32																								
UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL																												
Semana No	49	DEL :	11-may-25	FECHA: 19-may-25																								
Plazo Total	25 MESES Y 25 DIAS (Hasta el 31 de julio de 2026)	786	días	AL: 17-may-25																								
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato:		345	días																									
porcentaje del tiempo transcurrido (%)		43,89%																										
Nombre del Supervisor : Angela Constanza Castellanos																												
OBJETO DE LOS CONTRATOS DE OBRA																												
REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA; INCLUYENDO AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF).																												
CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN																												
AEROPUERTO VANGUARDIA, DE VILLAVICENCIO - META																												
<table><tr><td></td><td>Semanal</td><td>Acumulado</td></tr><tr><td>(%) Programado:</td><td>0,76%</td><td>51,09%</td></tr><tr><td>(\$) Valor programado:</td><td>\$ 14.824.006,42</td><td>\$ 994.922.494,90</td></tr></table>			Semanal	Acumulado	(%) Programado:	0,76%	51,09%	(\$) Valor programado:	\$ 14.824.006,42	\$ 994.922.494,90	<table><tr><td></td><td>Semanal</td><td>Acumulado</td></tr><tr><td>(%) Ejecutado:</td><td>1,54%</td><td>53,22%</td></tr><tr><td>(\$) Valor ejecutado:</td><td>\$ 29.989.931,00</td><td>\$ 1.036.518.797,33</td></tr><tr><td>Evaluación:</td><td>Porcentaje Adelanto:</td><td>2,14%</td></tr><tr><td></td><td>Valor Adelanto:</td><td>\$ 41.596.302,43</td></tr></table>				Semanal	Acumulado	(%) Ejecutado:	1,54%	53,22%	(\$) Valor ejecutado:	\$ 29.989.931,00	\$ 1.036.518.797,33	Evaluación:	Porcentaje Adelanto:	2,14%		Valor Adelanto:	\$ 41.596.302,43
	Semanal	Acumulado																										
(%) Programado:	0,76%	51,09%																										
(\$) Valor programado:	\$ 14.824.006,42	\$ 994.922.494,90																										
	Semanal	Acumulado																										
(%) Ejecutado:	1,54%	53,22%																										
(\$) Valor ejecutado:	\$ 29.989.931,00	\$ 1.036.518.797,33																										
Evaluación:	Porcentaje Adelanto:	2,14%																										
	Valor Adelanto:	\$ 41.596.302,43																										
DATOS CONTRACTUALES																												
CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA																										
Contratista:	GRUPO FAO SAS	Contratista:	CONSORCIO AEROPUERTUARIO FJ																									
Contrato No:	23001163 H4 de 2023	Contrato No:	23001280 H3 de 2023																									
Valor Inicial:	\$ 1.947.574.911	Valor Inicial:	\$ 838.169.861																									
Valor Actualizado al modificadorio :	\$ 1.947.574.911	Valor Actualizado al modificadorio :	\$ 838.169.861																									
Plazo inicial:	30 MESES	Plazo inicial:	30 MESES																									
Plazo actualizado:	25 MESES Y 25 DÍAS	Plazo actualizado:	25 MESES Y 25 DÍAS																									
Fecha de iniciación:	6-jun-24	Fecha de iniciación:	6-jun-24																									
Fecha de vencimiento:	31-jul-26	Fecha de vencimiento:	31-jul-26																									
Valor total actual del contrato:	\$ 1.947.574.911	Valor total actual del contrato:	\$ 838.169.861																									
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA																												
OBRAS DE MANTENIMIENTO LADO TIERRA																												
EL DÍA VIERNES 16-05-25 SE REALIZA EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No. 48																												
ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA DEL (11 AL 17 DE MAYO DEL 2025)																												
N°	ACTIVIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES																									
1	Se realiza la verificación de los filtros y el nivel del refrigerante de las plantas de los grupos electrógenos.	Buen estado	NO																									
2	Se realiza la verificación del filtro del tanque de suministro de combustible	Buen estado	NO																									
3	Se realiza el mantenimiento de la tarjeta y los filtros de la planta No.02 de los grupos electrógenos.	Bien realizado	NO																									
4	Se continua la fabricación en taller de la estructura metálica para el mantenimiento de la cubierta de bomberos	En ejecución	NO																									
5	Se realiza el mantenimiento de los puntos de desagüe de la cubierta de la torre de control	En ejecución	NO																									
6	Se continua con el mantenimiento de los muros internos de las bodegas para la adecuación de oficinas.	En ejecución	NO																									
7	Se realiza el mantenimiento del cielo raso en la sala de espera No.03	Bien realizado	NO																									
8	Se continua el mantenimiento de la sala para lactantes. (mantenimiento de la puerta de entrada)	Bien realizado	NO																									
9	Se realiza el mantenimiento de los aires acondicionados de la sala de llegada de pasajeros	Bien realizado	NO																									

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO	PROCESO	VERSION. 01
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	EJECUCION	CÓDIGO: FR-AV-32
SOLICITUDES REALIZADAS DURANTE LA SEMANA POR LA ADMINISTRACIÓN DEL AEROPUERTO			
<p>2-05-2025 - Tanque depósito de agua base antigua Bomberos.</p> <p>13-05-2025 - Reiteración # 3 solicitud de evaluar atención de vidrios en ventanales superiores del salón principal del aeropuerto vanguardia.</p> <p>13-05-2025 - Solicitud de mantenimiento en chapa del baño de mujeres del primer piso del aeropuerto vanguardia</p> <p>14-05-2025 - Servibanca - novedad eléctrica atm svb 2004 aeropuerto Villavicencio</p> <p>14-05-2025 - Solicitud baños Torre de Control Aeropuerto Vanguardia.</p> <p>16-05-2025 - Mantenimiento trampa de grasa SEI - Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio</p> <p>16-05-2025 - Mantenimiento trampa de grasa subestación eléctrica regional - aeropuerto vanguardia de Villavicencio</p> <p>16-05-2025 - Mantenimiento tanque de combustible. - aeropuerto vanguardia de Villavicencio.</p>			
SOLICITUDES URGENTES Y PENDIENTES POR EJECUCIÓN			
<p>* Mantenimiento de la transferencia de los grupos electrógenos</p> <p>* Mantenimientos de la cubierta de la base SEI de bomberos</p> <p>* Mantenimiento de la fachada de la torre de control y el terminal aéreo</p>			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE			
<p>*Lunes, 12 de mayo de 2025. La interventoría inicia actividades laborales administrativas a las 7:00 a.m., en seguimiento y control al contratista de obra. En el marco de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambientales (SSTA), se verifica la realización de la charla de seguridad y la sesión de calistenia por parte del personal operativo. Posteriormente, se realiza un recorrido en campo donde se evidencian actividades de mantenimiento en la sala para lactantes; el área se encuentra delimitada y una parte señalizada, por lo que se solicita de inmediato al contratista completar la señalización correspondiente para garantizar condiciones seguras. La visita continúa en la antigua base 6 de bomberos, en el tanque de suministro de agua para los vehículos de bomberos, donde también se ejecutan trabajos de mantenimiento. Se verifica que los trabajadores cuenten con equipos de protección contra caídas en condiciones aptas para la labor, así como con los elementos de protección personal requeridos, en cumplimiento de las medidas preventivas para evitar accidentes o incidentes. Finalmente, se realiza la revisión y aprobación del informe mensual correspondiente al mes de abril y de los reportes semanales de ambiental.</p>			
<p>*Martes, 13 de mayo de 2025. La interventoría inicia actividades laborales administrativas a las 7:00 a.m., en seguimiento y control al contratista de obra. En el marco de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambientales (SSTA), se verifica la realización de la charla ambiental y la sesión de calistenia por parte del personal. Se emite comunicado solicitando el soporte del pago de seguridad social integral del personal, cuya fecha límite de vigencia es el 15 de mayo de 2025. Así mismo, se realiza la verificación y aprobación del reporte semanal SST correspondiente al periodo del 5 al 10 de mayo. Durante el recorrido en campo, se inspeccionan las actividades de mantenimiento en la bodega, donde se ejecutan arreglos locativos, constatando el cumplimiento del uso adecuado de los elementos de protección personal acordes con la labor desempeñada. Se solicita al contratista organizar el área, recogiendo los residuos de construcción y demolición (RCD) para su correcto acopio en el sitio destinado para tal fin. Adicionalmente, se registra evidencia del uso de chalecos por parte del personal, los cuales no cumplen con lo estipulado por la Aeronáutica Civil en el manual de imagen institucional.</p>			
<p>*Miércoles, 14 de mayo de 2025. La interventoría inicia actividades laborales administrativas a las 7:00 a.m., en seguimiento y control al contratista de obra. En el marco de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambientales (SSTA), se verifica la realización de la charla SST, el diligenciamiento de permisos de trabajo, reportes de salud y preoperacionales. Se continúa con la inspección en campo, verificando el área de bodega, donde se constata que se está atendiendo la recolección de los residuos de construcción y demolición (RCD). Asimismo, en el área de la sala 3, durante la actividad de desmonte del cielloraso, se verifica el cumplimiento en el uso de los elementos de protección personal por parte del personal operativo. Finalmente, se inicia la revisión de la documentación entregada por el contratista de obra, correspondiente al cumplimiento de los requisitos de SST para las actividades de instalación de puntos de anclaje en la cubierta del edificio principal.</p>			
<p>*Jueves, 15 de mayo de 2025. La interventoría inicia actividades laborales administrativas a las 7:00 a.m., en seguimiento y control al contratista de obra. En el marco de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambientales (SSTA), se verifica la realización de capacitación SST. Se continúa con la revisión de la documentación correspondiente a la actividad de instalación de puntos de anclaje en la cubierta del edificio principal, emitiéndose un comunicado al contratista manifestando los faltantes documentales necesarios para el desarrollo de dicha actividad. Asimismo, se emite comunicación relacionada con el cumplimiento en el uso del chaleco conforme a lo establecido en el manual de identidad visual de la Aeronáutica Civil. Posteriormente, se realiza recorrido en campo en el área de la bodega, donde se ejecutan labores de mantenimiento; se verifican condiciones seguras y el uso adecuado de los elementos de protección personal. Finalmente, se constata que el sitio de copia temporal de los residuos de construcción y demolición (RCD) se encuentra delimitado, señalizado y cubierto con plástico, cumpliendo con los parámetros establecidos para su manejo adecuado.</p>			
<p>*Viernes, 16 de mayo de 2025. La interventoría inicia actividades laborales administrativas a las 7:00 a.m., en seguimiento y control al contratista de obra. En el marco de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambientales (SSTA), se participa en la capacitación sobre manejo de fauna silvestre y manejo de anfibios, impartida por el biólogo de la Aeronáutica Civil. Posteriormente, se lleva a cabo la reunión del Comité de Seguimiento de Obra número 48, en la cual se abordan temas relacionados con SSTA, durante la reunión se señala que continúa pendiente la entrega de la planilla de seguridad social integral del director de obra, cuya fecha de entrega era el 15 de mayo, constituyendo un incumplimiento contractual por parte del contratista. Así mismo, se evidencia que aún no se ha entregado la documentación requerida por la región Oriente para el cumplimiento del SSTT, la cual es necesaria para obtener el aval de ejecución de actividades críticas como la instalación de anclajes en la cubierta del edificio principal, los trabajos eléctricos asociados al cambio de transferencia, y la instalación de la estructura metálica en el área de la base Sei de bomberos-gimnasio. Finalmente, se emite comunicado con los hallazgos ambientales, constatando que, a la fecha, estos han sido cerrados conforme al cumplimiento de los requerimientos establecidos en el componente ambiental.</p>			
<p>*Sábado, 17 de mayo de 2025. La interventoría inicia actividades laborales administrativas a las 7:00 a.m., en seguimiento y control al contratista de obra. En el marco de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambientales (SSTA), se llevó a cabo la revisión de la documentación entregada respecto a la actividad de instalación de estructura en el área base sei de bomberos. Durante esta revisión, se evidenció que hacen falta algunos requisitos documentales. Dicha situación fue comunicada a la profesional Inspectora SST, a quien se le relacionaron los documentos faltantes, solicitando su envío con carácter urgente para poder remitirlos al área de SST de la Regional Oriente, con el fin de obtener el aval necesario para la ejecución de actividades críticas. Por otro lado, se reiteró al Inspector SST la obligatoriedad de cumplir con las exigencias establecidas desde el inicio del proyecto, específicamente en cuanto al uso adecuado protector auditivo que debe ser el tapa oídos ajustado al casco y no el de diadema porque no se ajusta y no se coloca como corresponde según su funcionalidad e instrucciones. Adicionalmente, se solicitó mantener una comunicación respetuosa sin utilizar palabras inadecuadas y fuertes.</p>			

<div><div>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</div></div>	FORMATO	PROCESO	VERSION. 01
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	EJECUCION	CÓDIGO: FR-AV-32

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA DEL CONTRATISTA

FAO-CTO-23001163-0524-2025	Envío cotizaciones para mantenimientos en el aeropuerto vanguardia
FAO-CTO-23001163-0525-2025	Dar a conocer correo SST FAO
FAO-CTO-23001163-0526-2025	REPORTE SEMANA DEL 5 AL 10 DE MAYO DE 2025- AMBIENTAL
FAO-CTO-23001163-0528-2025	ENTREGA DE REPORTE SST SEMANAL
FAO-CTO-23001163-0530-2025	Envío de programación de obra No 47, 48 y 49
FAO-CTO-23001163-0531-2025	Envío documentación Resolución 50182019 (TRABAJO ELECTRICO)
FAO-CTO-23001163-0532-2025	Envío SEGURIDAD SOCIAL GRUPO FAO
FAO-CTO-23001163-0532-2025	Respuesta al comunicado CO-FJ-1280-238-REITERACIÓN DE ATENCIÓN DE LOS HALLAZGOS AMBIENTALES
FAO-CTO-23001163-0533-2025	VILLAVICENCIO –ENVÍO DE INFORME SEMANAL # 48
FAO-CTO-23001163-0534-2025	SOLICITUD DE LOS PLANOS PARA LAS SEÑALES ELECTRICAS
FAO-CTO-23001163-0535-2025	SOLICITUD DE LOS PLANOS PARA LAS SEÑALES ELECTRICAS
FAO-CTO-23001163-0537-2025	ENVIO DE DOCUMENTACION ANCLAJES SUBCONTRATISTA

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA

12-05-2025 - CO-FJ-1280-305-2025	VILLAVICENCIO - RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0523-2025 REVISIÓN INFORME AMBIENTAL ABRIL 2025
12-05-2025 - CO-FJ-1280-306-2025	VILLAVICENCIO - RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0526-2025 REVISIÓN REPORTE SEMANAL AMBIENTAL DEL 05 AL 10 MAYO 2025
13-05-2025 - CO-FJ-1280-308-2025	VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE ENVÍO DE SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
13-05-2025 - CO-FJ-1280-309-2025	VILLAVICENCIO - RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN luzsantiago@aerocivilgovco DEL DÍA 09052025 – (novedades inundación áreas bomberos)
13-05-2025 - CO-FJ-1280-310-2025	VILLAVICENCIO - RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN - 2025190010049378 DEL DÍA 13052025 – (polarizado de vidrios del salón principal).
13-05-2025 - CO-FJ-1280-311-2025	VILLAVICENCIO - RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0528-2025 REVISIÓN REPORTE SEMANAL SST DEL 05 AL 10 MAYO 2025
13-05-2025 - CO-FJ-1280-313-2025	VILLAVICENCIO - RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN luzsantiago@aerocivilgovco DEL DÍA 07052025 – (sistemas de energíaenergía de emergencia al 0%)
14-05-2025 - CO-FJ-1280-307-2025	VILLAVICENCIO - ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No48
15-05-2025 - CO-FJ-1280-312-2025	VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO EN EL USO DE CHALECO IDENTIFICABLE EN EL AEROPUERTO VANGUARDIA VILLAVICENCIO
15-05-2025 - CO-FJ-1280-314-2025	VILLAVICENCIO - RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0537-2025 REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL PARA LA INSTALACIÓN DE ANCLAJES

PERSONAL OBRA E INTERVENTORIA

PERSONAL CONTRATISTA

NOMBRE	CARGO	11	12	13	14	15	16	17
		D	L	M	M	J	V	S
ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA	DIRECTOR DE OBRA	1	1	1	1	1	1	1
YINETH STERLING LOSADA	RESIDENTE DE OBRA	1	1	1	1	1	1	1
WILDER ALEXANDER GUARÍN ORTIZ	INSPECTOR DE OBRA	1	1	1	1	1	1	1
DIANA PATRICIA ÁVILA ZÚA	INSPECTOR SST	1	1	1	1	1	1	1
JUDITH TERESA MEJIA LOZANO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	1	1	1	1	1	1	1
WILLIAM ANDRÉS CAVIEDES CAHUEÑO	COORDINADOR TÉCNICO	1	1	1	1	1	1	1
PAULA ANDREA RUIZ RODRÍGUEZ	PASANTE SST	1	1	1	1	1	1	1
JHONATHAN ALIRIO GÁMEZ RODRÍGUEZ	TÉCNICO ELÉCTRICO	1	1	1	1	1	1	1
YEISON FERNANDO BETANCUR AYALA	AYUDANTE ELÉCTRICO	1	1	1	1	1	1	1
LUIS ÁNGEL VILLALOBOS RINCÓN	AYUDANTE ELÉCTRICO	1	1	1	1	1	1	1
URIEL ALEXANDER GONZÁLEZ CASTRO	MAESTRO DE OBRA	1	1	1	1	1	1	1
FERNANDO ARTURO CATARÍ REYES	OFICIAL DE OBRA	1	1	1	1	1	1	1
LUIS HORACIO GUEVARA GUEVARA	OFICIAL DE OBRA	1	1	1	1	1	1	1
EDGAR JUVER BARBOSA DELGADO	OFICIAL DE OBRA	1	1	1	1	1	1	1
EDIT MER DURAN MADRID	AYUDANTE DE OBRA	1	1	1	1	1	1	1
EIDER ALEXANDER TORRES SERNA	AYUDANTE DE OBRA	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL PERSONAL CONTRATISTA		0	15	16	15	15	14	11

PERSONAL DE INTERVENTORÍA

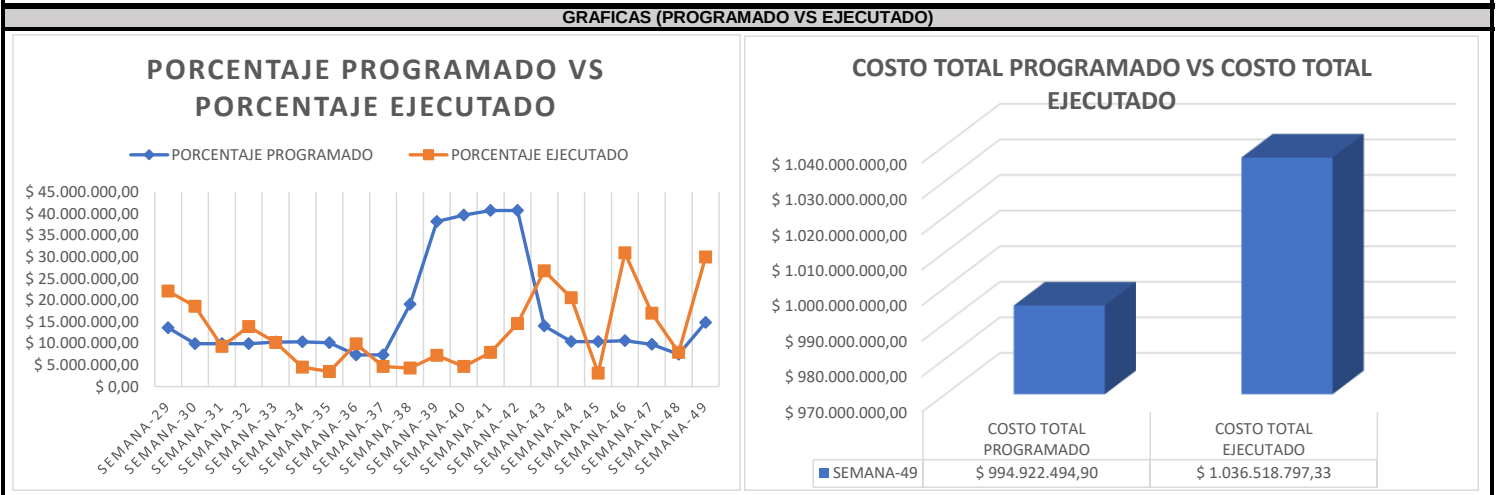
NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	11	12	13	14	15	16	17
			D	L	M	M	J	V	S
SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON	63.359.726	DIRECTORA INTERVENTORÍA	1	1	1	1	1	1	1
FARITH FABRICCIO DOMINGUEZ	1.115.726.230	RESIDENTE INTERVENTORIA	1	1	1	1	1	1	1
LINA PAOLA HINCAPIE MARIN	1.121.896.118	SISOMA INTERVENTORIA	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL PERSONAL INTERVENTORÍA			0	3	3	3	3	3	3

DÍA	INTERVENTORÍA	OBRA	TOTAL
DOMÍNGO			
LUNES	3	15	18
MARTES	3	16	19
MIÉRCOLES	3	15	18
JUEVES	3	15	18
VIERNES	3	14	17
SÁBADO	3	11	14

EQUIPOS EN OBRA:

Andamios, pulidora, escalera de tijera, taladro, hidro lavadora, compresor, herramienta menor.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO	PROCESO	VERSION. 01
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	EJECUCION	CÓDIGO: FR-AV-32



AVANCE FINANCIERO DE OBRA				
Acta Parcial No.	Periodo	Costo Total	AMORTIZACIÓN	%
ANTICIPO	Entregado al contratista	\$ 305.869.421,00		
1	Del 6 de jun al 31 de jul	\$ 187.656.630,00	\$ 30.025.061,00	16,00%
2	Agosto	\$ 155.033.486,00	\$ 50.000.000,00	32,25%
3	Septiembre	\$ 78.800.698,00	\$ 25.789.421,00	32,73%
4	Octubre	\$ 70.812.436,00	\$ 35.000.000,00	49,43%
5	Noviembre	\$ 83.585.060,00	\$ 35.000.000,00	41,87%
6	Diciembre	\$ 144.103.712,00	\$ 29.000.000,00	20,12%
7	Enero	\$ 53.551.056,00	\$ 10.710.211,00	20,00%
8	Febrero	\$ 20.657.485,00	\$ 4.131.497,00	20,00%
9	Marzo	\$ 32.301.368,00	\$ 6.460.274,00	20,00%
TOTAL ACUMULADO		\$ 826.501.931,00	\$ 226.116.464,00	

Valor Total Contrato Obra
\$ 1.947.574.911,00
Valor facturado Contrato Obra
\$ 826.501.931,00
% Avance facturado Acumulado
42,44%

NOTA:

Para la fecha del presente informe semanal, el contratista de obra ha realizado una ejecución de obras de mantenimiento por un porcentaje equivalente al 42,44%. Equivalente a \$ 826,501,931,00 millones de pesos.

AVANCE FINANCIERO DE INTERVENTORÍA		
Acta Parcial de Interventoría No.	Periodo	Costo Total
1	jun-24	\$ 27.938.995,00
2	jul-24	\$ 56.131.974,00
3	ago-24	\$ 46.738.612,55
4	sep-24	\$ 27.203.529,71
5	oct-24	\$ 25.632.258,47
6	nov-24	\$ 28.408.636,76
7	dic-24	\$ 43.785.303,84
8	ene-25	\$ 20.782.905,00
9	feb-25	\$ 12.450.479,00
10	mar-25	\$ 15.407.556,00
TOTAL ACUMULADO		\$ 304.480.250,00

Valor Total Contrato Interventoría
\$ 838.169.861,00
Valor facturado Contrato Interventoría
\$ 304.480.250,00
% Avance facturado Acumulado
36,33%

NOTA:

Para la fecha del presente informe semanal, la interventoría presenta un avance financiero equivalente a \$ 304,480,250,00 con un porcentaje de 36,33%.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO	PROCESO	VERSION. 01
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	EJECUCION	CÓDIGO: FR-AV-32

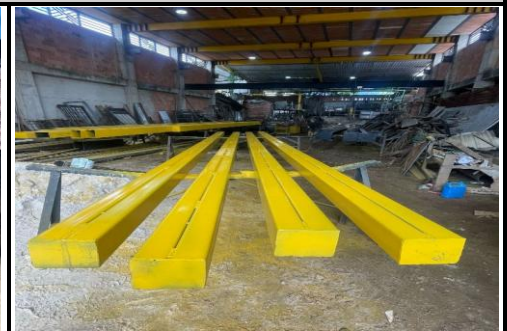
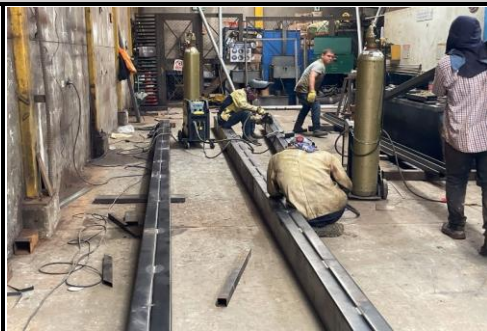
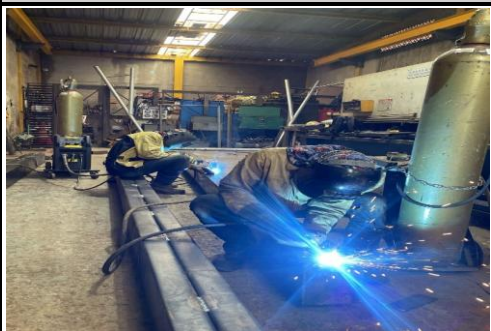
REGISTRO FOTOGRÁFICO

GRUPOS ELECTRÓGENOS



No. FOTO	Se realiza el seguimiento de la planta No. 01. se inspeccionan los filtros y funcionamiento en general. Buen estado	No. FOTO	Se revisa el estado del filtro del tanque de suministro de combustible el cual no presenta novedad.	No. FOTO	Se realiza el seguimiento de la planta No. 02. se inspeccionan los filtros y funcionamiento en general. Buen estado.
1		2		3	

BOMBEROS

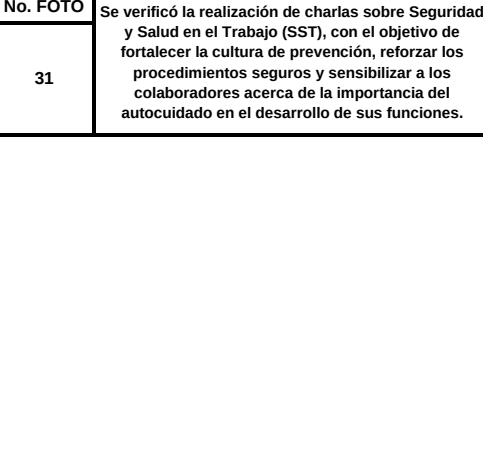
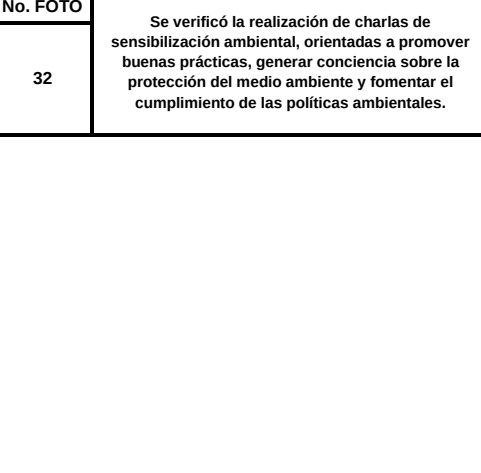


No. FOTO	Se realiza la fabricación en taller de la estructura metálica para el mantenimiento de bomberos	No. FOTO	Se realiza la fabricación en taller de la estructura metálica para el mantenimiento de bomberos	No. FOTO	Se realiza la fabricación en taller de la estructura metálica para el mantenimiento de bomberos
4		5		6	

SANIDAD



No. FOTO	Se continua con el mantenimiento del cuarto para el aseo y el cuarto para almacenar desechos de sanidad	No. FOTO	Se continua con el mantenimiento del cuarto para el aseo y el cuarto para almacenar desechos de sanidad	No. FOTO	Se continua con el mantenimiento del cuarto para el aseo y el cuarto para almacenar desechos de sanidad
7		8		9	

<div><div>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</div></div>	FORMATO	PROCESO	VERSION. 01
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		EJECUCION	CÓDIGO: FR-AV-32
GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE			
 <div>SKVV Sala Radar, Cra. 19, Villavicencio, Meta, Colombia INTERVENTORIA CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ AEROPUERTO VANGUARDIA #INSPECCIÓN EPP 13/05/2025 3:09:21 p. m.</div>		 <div>SKVV Sala Radar, Cra. 19, Villavicencio, Meta, Colombia INTERVENTORIA CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ AEROPUERTO VANGUARDIA #INSPECCIÓN SSTA 14/05/2025 8:27:09 a. m.</div>	
No. FOTO	Se verificó el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), conforme a la naturaleza de las actividades desarrolladas, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No. FOTO	Se verificó el diligenciamiento adecuado de los permisos de trabajo preoperacionales y los reportes de salud por parte del personal, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para garantizar condiciones laborales seguras y saludables.
28		29	
 <div>SKVV Sala Radar, Cra. 19, Villavicencio, Meta, Colombia INTERVENTORIA CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ AEROPUERTO VANGUARDIA #CHARLA SST 12/05/2025 8:09:46 a. m.</div>		 <div>SKVV Sala Radar, Cra. 19, Villavicencio, Meta, Colombia INTERVENTORIA CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ AEROPUERTO VANGUARDIA #CHARLA AMBIENTAL 13/05/2025 8:04:33 a. m.</div>	
No. FOTO	Se verificó la realización de charlas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención, reforzar los procedimientos seguros y sensibilizar a los colaboradores acerca de la importancia del autocuidado en el desarrollo de sus funciones.	No. FOTO	Se verificó la realización de charlas de sensibilización ambiental, orientadas a promover buenas prácticas, generar conciencia sobre la protección del medio ambiente y fomentar el cumplimiento de las políticas ambientales.
31		32	
 <div>INTERVENTORIA CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ AEROPUERTO VANGUARDIA #CAPACITACIÓN SST TIPO DE RIESGOS 15/05/2025 8:15:08 a. m.</div>		 <div>INTERVENTORIA CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ AEROPUERTO VANGUARDIA #CAPACITACIÓN SST TIPO DE RIESGOS 15/05/2025 8:15:08 a. m.</div>	
No. FOTO	Se verificó la realización de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), orientadas a fortalecer los conocimientos de los colaboradores, garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y promover entornos laborales seguros y saludables.	No. FOTO	Se verificó la realización de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), orientadas a fortalecer los conocimientos de los colaboradores, garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y promover entornos laborales seguros y saludables.
33		33	

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO	PROCESO	VERSION. 01
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	EJECUCION	CÓDIGO: FR-AV-32

GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE					
					
No. FOTO		No. FOTO		No. FOTO	
34	Se verificó la realización de ejercicios de calistenia antes del inicio de la jornada laboral, con el fin de promover el calentamiento físico, prevenir lesiones musculoesqueléticas y fomentar hábitos saludables entre los colaboradores.	35	Participación en la capacitación sobre el manejo de fauna silvestre, específicamente en el manejo de ofidios, participación de la interventoría y del contratista de obra en la capacitación sobre el manejo de fauna silvestre, con énfasis en el manejo de ofidios, impartida por el biólogo de la Aeronáutica Civil. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer las competencias del personal en la identificación, control y respuesta segura ante la presencia de serpientes u otros animales silvestres en el entorno laboral. impartida por el biólogo de la Aeronáutica Civil.	36	Se solicitó al contratista de obra dar cumplimiento al Manual de Identidad Visual de la Aeronáutica Civil, específicamente en lo relacionado con los lineamientos establecidos para el diseño y características de los chalecos del personal.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad de la Interventoría y de conformidad con sus obligaciones contractuales, en Bogotá D.C. a los

Diecinueve

19

(Día en letras)

(Día en Números)

días del mes de

Mayo

(Mes en que se firma el acta)

de

2025

(Año de firma del acta)



Sandra Yonaira Valencia Pinzón

Directora de Interventoría.

CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ

FORMULARIO 1

PROPUESTA MAYORES Y MENORES NUMERO 2

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]													
Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.													
REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA; INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF)													
Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAS	MENOS	CANT AJUSTAD A	VALOR TOTAL	
		GENERA L	PARTICULA R						(+)	(-)			
1MAMPOSTERIA													
1	1.1		1.1	MURO DIVISORIO (BLOQUE No. 4)	M2	60,00	\$ 38.916,00	\$ 2.334.960,00		-20,00	40,00	\$ 1.556.640,00	
2	1.2		1.2	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO MUROS 1:4 (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	M2	60,00	\$ 30.706,00	\$ 1.842.360,00	50,00		110,00	\$ 3.377.660,00	
3	1.3		1.3	PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO MUROS 1:4 (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	ML	150,00	\$ 26.258,00	\$ 3.938.700,00			150,00	\$ 3.938.700,00	
4	1.4		1.4	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE, ESTUCO Y PINTURA (REPARACIÓN DE HUMEDADES) (M2)	M2	1.982,50	\$ 38.490,00	\$ 76.306.425,00			1982,50	\$ 76.306.425,00	
5	1.5		1.5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE, ESTUCO Y PINTURA (REPARACIÓN DE HUMEDADES) (ML)	ML	991,00	\$ 29.591,00	\$ 29.324.681,00			991,00	\$ 29.324.681,00	
6	1.6		1.6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA	M2	2.400,00	\$ 15.640,00	\$ 37.536.000,00		-700,00	1700,00	\$ 26.588.000,00	
7	1.7		1.7	ENCHAPE MURO EN CERÁMICA (INCLUYE RETIRO Y ENBOQUILLADO)	M2	59,00	\$ 66.017,00	\$ 3.895.003,00	44,50		103,50	\$ 6.832.760,00	
8	1.8		1.8	ENCHAPE MURO EN CERÁMICA (INCLUYE RETIRO Y ENBOQUILLADO)	ML	40,00	\$ 33.550,00	\$ 1.342.000,00			40,00	\$ 1.342.000,00	
9	1.9		1.9	RE-EMBOQUILLADO PARA CERÁMICA 2mm. INCLUYE LIMPIEZA SUPERFICIE.	ML	400,00	\$ 1.841,00	\$ 736.400,00	3700,00		4100,00	\$ 7.548.100,00	
10	1.10		1.10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE (ARREGLO DE HUMEDADES), RESANES Y ESTUCO.	M2	1.563,00	\$ 27.292,00	\$ 42.657.298,00			1563,00	\$ 42.657.298,00	
Subtotal								\$ 199.913.827,00				\$ 199.472.264,00	
2PISOS													
11	2.1		2.1	ALISTADO DE PISOS (e= 0,01m a 0,04m- INCLUYE RETIRO)	M2	700,00	\$ 20.128,00	\$ 14.089.600,00		-650,00	50,00	\$ 1.006.400,00	
12	2.2		2.2	ENCHAPE PISO Y GUARDAESCOBA EN CERÁMICA (INCLUYE RETIRO Y ENBOQUILLADO)	M2	115,00	\$ 86.865,00	\$ 9.989.475,00		-65,00	50,00	\$ 4.343.250,00	
13	2.3		2.3	ENCHAPE PISO EN BALDOSA DE GRANITO PULIDO (INCLUYE RETIRO Y EMBOQUILLADO)	M2	38,00	\$ 175.568,00	\$ 6.671.584,00		-37,00	1,00	\$ 175.568,00	
Subtotal								\$ 30.750.659,00				\$ 5.525.218,00	
3CUBIERTA Y CIELORASO													
14	3.1		3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA UPVC 2mm (5.9X1.13M) (INCLUYE RETIRO:NO INCLUYE SOPORTES)	UN	24,00	\$ 480.205,00	\$ 11.524.920,00		-12,00	12,00	\$ 5.762.460,00	
15	3.2		3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA FIBROCEMENTO P7 N°6 (INCLUYE RETIRO)	M2	490,00	\$ 89.881,00	\$ 44.041.690,00		-130,00	360,00	\$ 32.357.160,00	
16	3.3		3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELORRASO PLANO SUPERBOARD 8MM (INCLUYE RETIRO DE EXISTENTE)	M2	490,00	\$ 140.472,00	\$ 68.831.280,00		-428,25	61,75	\$ 8.674.146,00	
17	3.4		3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELORRASO EN LÁMINA DE PVC. DE ESPESOR 10 MM Y ANCHO DE 25CM. INCLUYE REGISTRO DE INSPECCIÓN CADA 2.4m (INCLUYE RETIRO DE EXISTENTE)	M2	368,00	\$ 89.781,00	\$ 33.039.408,00		-359,60	8,40	\$ 754.160,00	
18	3.5		3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHES DE CUBIERTA	ML	100,00	\$ 28.249,00	\$ 2.824.900,00		-90,00	10,00	\$ 282.490,00	
Subtotal								\$ 160.262.198,00				\$ 47.830.416,00	
4CARPINTERIA METÁLICA													
19	4.1		4.1	SUMINITRO E INSTALACIÓN DE PUERTA LAMINADA Y MARCO (INCLUYE RETIRO Y CERRADURA DE 0,9*2,1M)	UN	5,00	\$ 451.209,00	\$ 2.256.045,00		-3,00	2,00	\$ 902.418,00	
20	4.2		4.2	ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL (INCLUYE DISOLVENTE) - ESMALTE SOBRE BARANDAS, MARCOS, PERSINAS METALICAS, Y ESTRUCTURAS METALICAS EXPUESTAS (INCLUYE TODOS LOS COMPONENTES POR UNIDAD DE MEDIDA)	ML	300,00	\$ 17.857,00	\$ 5.357.100,00	3500,00		3800,00	\$ 67.856.600,00	
21	4.3		4.3	ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA (INCLUYE DISOLVENTE)	M2	200,00	\$ 22.736,00	\$ 4.547.200,00		-110,00	90,00	\$ 2.046.240,00	
22	4.4		4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA ESTRUCTURAL CUADRADA DE ACREO HR GRADO 50 (60X60X2.5mm) PAR ESTRUCTURA DE SOPORTE DE CUBIERTA ZONA DE PARQUEO AIM	ML	82,00	\$ 83.129,00	\$ 6.816.578,00	40,58		122,58	\$ 10.189.953,00	
Subtotal								\$ 18.976.923,00				\$ 80.995.211,00	
5CARPINTERIA MADERA													
23	5.1		5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA Y MARCO DE MADERA DE 0,9 * 2,15 M (INCLUYE RETIRO Y CERRADURA)	UN	7,00	\$ 476.557,00	\$ 3.335.899,00		-5,00	2,00	\$ 953.114,00	
24	5.2		5.2	TINTILLA SOBRE MADERA LINEAL	ML	154,80	\$ 12.995,00	\$ 2.011.626,00		-50,00	104,80	\$ 1.361.876,00	
25	5.3		5.3	TINTILLA SOBRE MADERA LLENA	M2	77,40	\$ 38.231,00	\$ 2.959.079,00			77,40	\$ 2.959.079,00	
Subtotal								\$ 8.306.604,00				\$ 5.274.069,00	
6CRISTALERIA													
26	6.1		6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA Y/O PUERTA CRISTAL TEMPLADO 8 MM. INCLUYE MARCO EN ALUMINIO. INCLUYE RETIRO DEL EXISTENTE	M2	50,00	\$ 289.652,00	\$ 14.482.600,00		-50,00	-	\$ 0,00	
27	6.2		6.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO 4MM	M2	50,00	\$ 84.356,00	\$ 4.217.800,00		-50,00	-	\$ 0,00	
Subtotal								\$ 18.700.400,00				\$ 0,00	
7CANALETAS Y PORTACABLES													
28	7.1		7.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA PARA CABLES EN PVC (100 X 50 mm) INCLUYE RETIRO DE EXISTENTE	ML	500,00	\$ 61.879,00	\$ 30.939.500,00		-490,00	10,00	\$ 618.790,00	
Subtotal								\$ 30.939.500,00				\$ 618.790,00	

FORMULARIO 1

PROPUESTA MAYORES Y MENORES NUMERO 2

[La entidad puede utilizar este formulario de detalle del presupuesto oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el proceso de contratación es estructurado por precios unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.I.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA; INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF)

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAS	MENOS	CANT AJUSTADA	VALOR TOTAL	
		GENERA L	PARTICULA R						(+)	(-)			
8 LIMPIEZA PROFUNDA													
29	8.1		8.1	LIMPIEZA DE FACHADA INCLUYE VENTANERIA Y PUERTAS	M2	9.100,00	\$ 9.054,00	\$ 82.391.400,00		0,00	9100,00	\$ 82.391.400,00	
30	8.2		8.2	LIMPIEZA DE CUBIERTA INCLUYE ESTRUCTURA METALICA	M2	6.125,00	\$ 14.260,00	\$ 87.342.500,00		-2000,00	4125,00	\$ 58.822.500,00	
31	8.3		8.3	LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES	ML	1.500,00	\$ 7.870,00	\$ 11.805.000,00			1500,00	\$ 11.805.000,00	
32	8.4		8.4	MANTENIMIENTO GENERAL DE BATERIA DE BAÑOS INCLUYE DESINFECCIÓN	UND	160,00	\$ 627.943,00	\$ 100.470.880,00			160,00	\$ 100.470.880,00	
33	8.5		8.5	MANTENIMIENTO DE PISOS Y GUARDAESCOBAS. INCLUYE DESMANCHE, LAVADO, PULIDA Y BRILLADO.	M2	9.543,14	\$ 30.741,00	\$ 293.365.667,00		-1435,77	8107,37	\$ 249.228.771,00	
Subtotal								\$ 575.375.447,00				\$ 502.718.551,00	
9 EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS													
34	9.1		9.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA AIRES MINI SPLIT, AIRES CENTRALES Y UNIDADES DE CONDENSACIÓN. (CUATRO RUTINAS ANUALES)	UND	1,00	\$ 61.126.435,00	\$ 61.126.435,00		-0,50	0,50	\$ 30.563.218,00	
35	9.2		9.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PLANTAS GENERADORAS DE ENERGÍA	UND	1,00	\$ 22.193.560,00	\$ 22.193.560,00	1,00	0,00	2,00	\$ 44.387.120,00	
36	9.3		9.3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BANDAS TRANSPORTADORAS DE EQUIPAJES (2 RUTINAS ANUALES)	UND	1,00	\$ 72.618.205,00	\$ 72.618.205,00		-0,25	0,75	\$ 54.463.654,00	
37	9.4		9.4	MANTENIMIENTO ELEVADORES PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (CUATRO MANTENIMIENTOS ANUALES)	UND	24,00	\$ 589.218,00	\$ 14.141.232,00		-24,00	0,00	\$ 0,00	
Subtotal								\$ 170.079.432,00				\$ 129.413.992,00	
10 MANO DE OBRA													
38	10.1		10.1	CUADRILLA PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS CONFORMADA POR UN TÉCNICO Y DOS AYUDANTES	MES	30,00	\$ 11.766.194,00	\$ 352.985.820,00		-4,00	26,00	\$ 305.921.044,00	
39	10.2		10.2	INSTALACIONES Y/O REPARACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	HORA	480,00	\$ 39.080,00	\$ 18.758.400,00	200,00		680,00	\$ 26.574.400,00	
40	10.3		10.3	INSTALACIONES Y/O REPARACIONES MENORES EN EDIFICACIONES	HORA	720,00	\$ 36.074,00	\$ 25.973.280,00	1963,00		2683,00	\$ 96.786.542,00	
Subtotal								\$ 397.717.500,00				\$ 429.281.986,00	
								SUBTOTAL OBRAS	\$ 1.611.022.490,00				\$ 1.401.130.497,00
							IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	\$ 11.956.808,00			0,19	\$ 10.399.015,00
								SUBTOTAL COSTOS DE MANTENIMIENTO (INCLUYE IVA)	\$ 1.622.979.298,00				\$ 1.411.529.512,00
11 BOLSA DE MONTO AGOTABLE													
41	11.1		11.1	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA	UND	1,00	\$ 324.595.613,00	\$ 324.595.613,00				\$ 536.045.399,00	
								TOTAL BOLSA DE MONTO AGOTABLE	\$ 324.595.613,00				\$ 536.045.399,00
VALOR TOTAL								\$ 1.947.574.911,00				\$ 1.947.574.911,00	

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

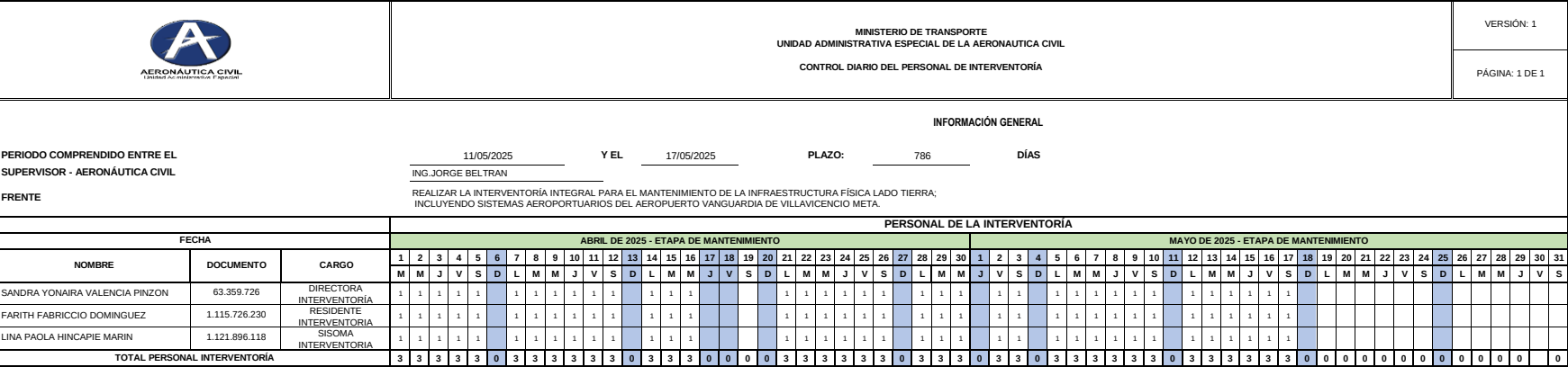
NOTA 3: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

NOTA 4: El valor de la bolsa de monto agotable incluye IVA y todos los impuestos a los que haya lugar.

DESCRIPCION		PORCENTAJE	
ADMINISTRACIÓN	A=		20%
IMPREVISTO	I=		3%
UTILIDAD	U=		5%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=		28%


ORLANDO ORDÓÑEZ ROCHA
CC 79558358
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO FAO SAS


SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON
CC 83359728
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ





11/05/2025	Y EL	17/05/2025	PLAZO:	786	DÍAS
ING. JORGE BELTRAN					
REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA; INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO META					

[illegible]

			COSTO PROGRAMADO					EJECUTADO			
			COSTO PROGRAMADO ACUMULADO	% ACUMULADO	COSTO SEMANAL PROGRAMADO	% SEMANAL		COSTO EJECUTADO ACUMULADO	% ACUMULADO EJECUTADO	COSTO SEMANAL EJECUTADO	% SEMANAL EJECUTADO
0	S-0	9/06/2024	\$ 0,00	0,00%	\$ -	0,00%	0%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
1	S-1	16/06/2024	\$ 0,00	0,00%	\$ -	0,00%		\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
2	S-2	23/06/2024	\$ 0,00	0,00%	\$ -	0,00%		\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
3	S-3	30/06/2024	\$ 0,00	0,00%	\$ -	0,00%		\$ 1.600.000,00	0,08%	\$ 1.600.000,00	0,08%
4	S-4	7/07/2024	\$ 0,00	0,00%	\$ -	0,00%		\$ 6.051.963,00	0,31%	\$ 4.451.963,00	0,23%
5	S-5	14/07/2024	\$ 0,00	0,00%	\$ -	0,00%		\$ 14.426.535,12	0,74%	\$ 8.374.572,12	0,43%
6	S-6	21/07/2024	\$ 45.812.826,61	2,35%	\$ 45.812.826,61	2,35%		\$ 32.938.784,08	1,69%	\$ 18.512.248,96	0,95%
7	S-7	28/07/2024	\$ 104.547.219,71	5,37%	\$ 58.734.393,10	3,02%		\$ 187.656.630,00	9,64%	\$ 154.717.845,92	7,94%
8	S-8	4/08/2024	\$ 163.281.612,81	8,38%	\$ 58.734.393,10	3,02%		\$ 228.308.146,00	11,72%	\$ 40.651.516,00	2,09%
9	S-9	11/08/2024	\$ 222.016.005,91	11,40%	\$ 58.734.393,10	3,02%		\$ 265.699.525,00	13,64%	\$ 37.391.379,00	1,92%
10	S-10	18/08/2024	\$ 267.981.357,99	13,76%	\$ 45.965.352,08	2,36%		\$ 287.156.607,00	14,74%	\$ 21.457.082,00	1,10%
11	S-11	25/08/2024	\$ 281.112.033,16	14,43%	\$ 13.130.675,17	0,67%		\$ 311.702.916,00	16,00%	\$ 24.546.309,00	1,26%
12	S-12	1/09/2024	\$ 294.242.708,33	15,11%	\$ 13.130.675,17	0,67%		\$ 360.592.928,00	18,51%	\$ 48.890.012,00	2,51%
13	S-13	8/09/2024	\$ 307.373.383,50	15,78%	\$ 13.130.675,17	0,67%		\$ 430.770.803,00	22,12%	\$ 70.177.875,00	3,60%
14	S-14	15/09/2024	\$ 320.504.058,67	16,46%	\$ 13.130.675,17	0,67%		\$ 463.556.824,00	23,80%	\$ 32.786.021,00	1,68%
15	S-15	22/09/2024	\$ 336.339.384,58	17,27%	\$ 15.835.325,91	0,81%		\$ 463.556.824,00	23,80%	\$ 0,00	0,00%
16	S-16	29/09/2024	\$ 352.937.560,70	18,12%	\$ 16.598.176,12	0,85%		\$ 463.556.824,00	23,80%	\$ 0,00	0,00%
17	S-17	6/10/2024	\$ 374.247.028,83	19,22%	\$ 21.309.468,13	1,09%		\$ 463.556.824,00	23,80%	\$ 0,00	0,00%
18	S-18	13/10/2024	\$ 401.170.505,98	20,60%	\$ 26.923.477,15	1,38%		\$ 474.761.492,00	24,38%	\$ 11.204.668,00	0,58%
19	S-19	20/10/2024	\$ 428.093.983,13	21,98%	\$ 26.923.477,15	1,38%		\$ 474.761.492,00	24,38%	\$ 0,00	0,00%
20	S-20	27/10/2024	\$ 455.017.460,28	23,36%	\$ 26.923.477,15	1,38%		\$ 524.418.957,30	26,93%	\$ 49.657.465,30	2,55%
21	S-21	3/11/2024	\$ 481.940.937,43	24,75%	\$ 26.923.477,15	1,38%		\$ 528.524.348,30	27,14%	\$ 4.105.391,00	0,21%
22	S-22	10/11/2024	\$ 508.770.878,31	26,12%	\$ 26.829.940,88	1,38%		\$ 585.049.134,70	30,04%	\$ 56.524.786,40	2,90%
23	S-23	17/11/2024	\$ 535.533.086,04	27,50%	\$ 26.762.207,73	1,37%		\$ 606.186.245,82	31,13%	\$ 21.137.111,12	1,09%
24	S-24	24/11/2024	\$ 562.295.293,77	28,87%	\$ 26.762.207,73	1,37%		\$ 627.526.809,73	32,22%	\$ 21.340.563,91	1,10%
25	S-25	1/12/2024	\$ 589.057.501,50	30,25%	\$ 26.762.207,73	1,37%		\$ 649.728.616,29	33,36%	\$ 22.201.806,56	1,14%
26	S-26	8/12/2024	\$ 613.961.736,22	31,52%	\$ 24.904.234,72	1,28%		\$ 676.214.666,29	34,72%	\$ 26.486.050,00	1,36%
27	S-27	15/12/2024	\$ 634.212.216,92	32,56%	\$ 20.250.480,70	1,04%		\$ 718.014.760,61	36,87%	\$ 41.800.094,32	2,15%
28	S-28	22/12/2024	\$ 650.072.944,39	33,38%	\$ 15.860.727,47	0,81%		\$ 765.286.339,61	39,29%	\$ 47.271.579,00	2,43%
29	S-29	29/12/2024	\$ 663.682.314,47	34,08%	\$ 13.609.370,08	0,70%		\$ 787.369.049,00	40,43%	\$ 22.082.709,39	1,13%
30	S-30	5/01/2025	\$ 673.618.417,22	34,59%	\$ 9.936.102,75	0,51%		\$ 805.952.284,00	41,38%	\$ 18.583.235,00	0,95%
31	S-31	12/01/2025	\$ 683.554.519,97	35,10%	\$ 9.936.102,75	0,51%		\$ 815.249.829,00	41,86%	\$ 9.297.545,00	0,48%
32	S-32	19/01/2025	\$ 693.490.622,72	35,61%	\$ 9.936.102,75	0,51%		\$ 829.111.743,00	42,57%	\$ 13.861.914,00	0,71%
33	S-33	26/01/2025	\$ 703.766.316,78	36,14%	\$ 10.275.694,06	0,53%		\$ 839.295.695,00	43,09%	\$ 10.183.952,00	0,52%
34	S-34	2/02/2025	\$ 714.137.793,00	36,67%	\$ 10.371.476,22	0,53%		\$ 843.786.348,00	43,32%	\$ 4.490.653,00	0,23%
35	S-35	9/02/2025	\$ 724.265.806,04	37,19%	\$ 10.128.013,04	0,52%		\$ 847.270.374,00	43,50%	\$ 3.484.026,00	0,18%
36	S-36	16/02/2025	\$ 731.593.992,49	37,56%	\$ 7.328.186,45	0,38%		\$ 857.125.493,00	44,01%	\$ 9.855.119,00	0,51%
37	S-37	23/02/2025	\$ 738.922.178,94	37,94%	\$ 7.328.186,45	0,38%		\$ 861.773.136,00	44,25%	\$ 4.647.643,00	0,24%
38	S-38	2/03/2025	\$ 757.980.970,75	38,92%	\$ 19.058.791,81	0,98%		\$ 866.033.733,00	44,47%	\$ 4.260.597,00	0,22%
39	S-39	9/03/2025	\$ 796.179.171,30	40,88%	\$ 38.198.200,55	1,96%		\$ 873.215.813,00	44,84%	\$ 7.182.080,00	0,37%
40	S-40	16/03/2025	\$ 835.853.763,56	42,92%	\$ 39.674.592,26	2,04%		\$ 877.877.069,00	45,08%	\$ 4.661.256,00	0,24%
41	S-41	23/03/2025	\$ 876.597.467,07	45,01%	\$ 40.743.703,51	2,09%		\$ 885.784.982,00	45,48%	\$ 7.907.913,00	0,41%
42	S-42	30/03/2025	\$ 917.341.170,58	47,10%	\$ 40.743.703,51	2,09%		\$ 900.341.603,24	46,23%	\$ 14.556.621,24	0,75%
43	S-43	6/04/2025	\$ 931.369.380,59	47,82%	\$ 14.028.210,01	0,72%		\$ 927.131.725,24	47,60%	\$ 26.790.122,00	1,38%
44	S-44	13/04/2025	\$ 941.787.649,20	48,36%	\$ 10.418.268,61	0,53%		\$ 947.674.781,20	48,66%	\$ 20.543.055,96	1,05%
45	S-45	20/04/2025	\$ 952.206.592,93	48,89%	\$ 10.418.943,73	0,53%		\$ 950.790.829,20	48,82%	\$ 3.116.048,00	0,16%
46	S-46	27/04/2025	\$ 962.842.934,88	49,44%	\$ 10.636.341,95	0,55%		\$ 981.714.252,13	50,41%	\$ 30.923.422,93	1,59%
47	S-47	4/05/2025	\$ 972.624.266,23	49,94%	\$ 9.781.331,35	0,50%		\$ 998.652.395,13	51,28%	\$ 16.938.143,00	0,87%
48	S-48	11/05/2025	\$ 980.098.488,48	50,32%	\$ 7.474.222,25	0,38%		\$ 1.006.528.866,33	51,68%	\$ 7.876.471,20	0,40%
49	S-49	18/05/2025	\$ 994.922.494,90	51,09%	\$ 14.824.006,42	0,76%		\$ 1.036.518.797,33	53,22%	\$ 29.989.931,00	1,54%
50	S-50	25/05/2025	\$ 1.015.068.758,81	52,12%	\$ 20.146.263,91	1,03%					
51	S-51	1/06/2025	\$ 1.035.215.022,72	53,15%	\$ 20.146.263,91	1,03%					
52	S-52	8/06/2025	\$ 1.055.361.286,63	54,19%	\$ 20.146.263,91	1,03%					
53	S-53	15/06/2025	\$ 1.075.507.550,54	55,22%	\$ 20.146.263,91	1,03%					
54	S-54	22/06/2025	\$ 1.095.383.369,94	56,24%	\$ 19.875.819,40	1,02%					
55	S-55	29/06/2025	\$ 1.114.027.164,38	57,20%	\$ 18.643.794,44	0,96%					
56	S-56	6/07/2025	\$ 1.132.670.958,82	58,16%	\$ 18.643.794,44	0,96%					
57	S-57	13/07/2025	\$ 1.151.314.753,26	59,12%	\$ 18.643.794,44	0,96%					
58	S-58	20/07/2025	\$ 1.171.281.482,43	60,14%	\$ 19.966.729,17	1,03%					
59	S-59	27/07/2025	\$ 1.192.206.198,82	61,21%	\$ 20.924.716,39	1,07%					
60	S-60	3/08/2025	\$ 1.209.634.483,11	62,11%	\$ 17.428.284,29	0,89%					
61	S-61	10/08/2025	\$ 1.226.076.594,25	62,95%	\$ 16.442.111,14	0,84%					
62	S-62	17/08/2025	\$ 1.233.714.313,88	63,35%	\$ 7.637.719,63	0,39%					
63	S-63	24/08/2025	\$ 1.241.172.352,05	63,73%	\$ 7.458.038,17	0,38%					
64	S-64	31/08/2025	\$ 1.248.365.634,36	64,10%	\$ 7.193.282,31	0,37%					
65	S-65	7/09/2025	\$ 1.254.878.115,87	64,43%	\$ 6.512.481,51	0,33%					
66	S-66	14/09/2025	\$ 1.261.390.597,38	64,77%	\$ 6.512.481,51	0,33%					
67	S-67	21/09/2025	\$ 1.267.733.439,63	65,09%	\$ 6.342.842,25	0,33%					
68	S-68	28/09/2025	\$ 1.273.953.439,66	65,41%	\$ 6.220.000,03	0,32%					
69	S-69	5/10/2025	\$ 1.280.173.439,69	65,73%	\$ 6.220.000,03	0,32%					
70	S-70	12/10/2025	\$ 1.286.393.439,72	66,05%	\$ 6.220.000,03	0,32%					

71	S-71	19/10/2025	\$ 1.325.893.877,29	68,08%	\$ 39.500.437,57	2,03%				
72	S-72	26/10/2025	\$ 1.366.073.507,47	70,14%	\$ 40.179.630,18	2,06%				
73	S-73	2/11/2025	\$ 1.406.253.137,65	72,21%	\$ 40.179.630,18	2,06%				
74	S-74	9/11/2025	\$ 1.446.432.767,83	74,27%	\$ 40.179.630,18	2,06%				
75	S-75	16/11/2025	\$ 1.473.252.146,74	75,65%	\$ 26.819.378,91	1,38%				
76	S-76	23/11/2025	\$ 1.485.874.113,84	76,29%	\$ 12.621.967,10	0,65%				
77	S-77	30/11/2025	\$ 1.498.696.083,31	76,95%	\$ 12.821.969,47	0,66%				
78	S-78	7/12/2025	\$ 1.511.518.052,78	77,61%	\$ 12.821.969,47	0,66%				
79	S-79	14/12/2025	\$ 1.524.340.022,25	78,27%	\$ 12.821.969,47	0,66%				
80	S-80	21/12/2025	\$ 1.533.088.604,89	78,72%	\$ 8.748.582,64	0,45%				
81	S-81	28/12/2025	\$ 1.541.349.091,56	79,14%	\$ 8.260.486,67	0,42%				
82	S-82	4/01/2026	\$ 1.547.764.734,78	79,47%	\$ 6.415.643,22	0,33%				
83	S-83	11/01/2026	\$ 1.554.180.378,00	79,80%	\$ 6.415.643,22	0,33%				
84	S-84	18/01/2026	\$ 1.561.147.319,89	80,16%	\$ 6.966.941,89	0,36%				
85	S-85	25/01/2026	\$ 1.569.039.773,60	80,56%	\$ 7.892.453,71	0,41%				
86	S-86	1/02/2026	\$ 1.577.169.941,22	80,98%	\$ 8.130.167,62	0,42%				
87	S-87	8/02/2026	\$ 1.585.066.137,73	81,39%	\$ 7.896.196,51	0,41%				
88	S-88	15/02/2026	\$ 1.592.896.342,39	81,79%	\$ 7.830.204,66	0,40%				
89	S-89	22/02/2026	\$ 1.600.740.077,38	82,19%	\$ 7.843.734,99	0,40%				
90	S-90	1/03/2026	\$ 1.608.739.411,11	82,60%	\$ 7.999.333,73	0,41%				
91	S-91	8/03/2026	\$ 1.616.532.746,82	83,00%	\$ 7.793.335,71	0,40%				
92	S-92	15/03/2026	\$ 1.625.499.763,32	83,46%	\$ 8.967.016,50	0,46%				
93	S-93	22/03/2026	\$ 1.637.498.649,21	84,08%	\$ 11.998.885,89	0,62%				
94	S-94	29/03/2026	\$ 1.649.771.243,75	84,71%	\$ 12.272.594,54	0,63%				
95	S-95	5/04/2026	\$ 1.664.573.433,63	85,47%	\$ 14.802.189,88	0,76%				
96	S-96	12/04/2026	\$ 1.680.566.021,32	86,29%	\$ 15.992.587,69	0,82%				
97	S-97	19/04/2026	\$ 1.696.558.609,01	87,11%	\$ 15.992.587,69	0,82%				
98	S-98	26/04/2026	\$ 1.704.432.501,33	87,52%	\$ 7.873.892,32	0,40%				
99	S-99	3/05/2026	\$ 1.712.140.705,99	87,91%	\$ 7.708.204,66	0,40%				
100	S-100	10/05/2026	\$ 1.721.817.914,73	88,41%	\$ 9.677.208,74	0,50%				
101	S-101	17/05/2026	\$ 1.736.558.276,80	89,17%	\$ 14.740.362,07	0,76%				
102	S-102	24/05/2026	\$ 1.751.298.638,87	89,92%	\$ 14.740.362,07	0,76%				
103	S-103	31/05/2026	\$ 1.766.039.000,94	90,68%	\$ 14.740.362,07	0,76%				
104	S-104	7/06/2026	\$ 1.774.935.235,23	91,14%	\$ 8.896.234,29	0,46%				
105	S-105	14/06/2026	\$ 1.781.081.291,74	91,45%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
106	S-106	21/06/2026	\$ 1.787.227.348,25	91,77%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
107	S-107	28/06/2026	\$ 1.793.373.404,76	92,08%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
108	S-108	5/07/2026	\$ 1.799.519.461,27	92,40%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
109	S-109	12/07/2026	\$ 1.805.665.517,78	92,71%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
110	S-110	19/07/2026	\$ 1.811.811.574,29	93,03%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
111	S-111	26/07/2026	\$ 1.817.957.630,80	93,34%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
112	S-112	2/08/2026	\$ 1.824.103.687,31	93,66%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
113	S-113	9/08/2026	\$ 1.830.249.743,82	93,98%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
114	S-114	16/08/2026	\$ 1.836.395.800,33	94,29%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
115	S-115	23/08/2026	\$ 1.842.541.856,84	94,61%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
116	S-116	30/08/2026	\$ 1.848.687.913,35	94,92%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
117	S-117	6/09/2026	\$ 1.854.833.969,86	95,24%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
118	S-118	13/09/2026	\$ 1.860.980.026,37	95,55%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
119	S-119	20/09/2026	\$ 1.867.126.082,88	95,87%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
120	S-120	27/09/2026	\$ 1.873.272.139,39	96,18%	\$ 6.146.056,51	0,32%				
121	S-121	4/10/2026	\$ 1.879.089.924,30	96,48%	\$ 5.817.784,91	0,30%				
122	S-122	11/10/2026	\$ 1.884.669.995,30	96,77%	\$ 5.580.071,00	0,29%				
123	S-123	18/10/2026	\$ 1.890.250.066,30	97,06%	\$ 5.580.071,00	0,29%				
124	S-124	25/10/2026	\$ 1.895.830.137,30	97,34%	\$ 5.580.071,00	0,29%				
125	S-125	1/11/2026	\$ 1.901.410.208,30	97,63%	\$ 5.580.071,00	0,29%				
126	S-126	8/11/2026	\$ 1.906.990.279,30	97,92%	\$ 5.580.071,00	0,29%				
127	S-127	15/11/2026	\$ 1.912.570.350,30	98,20%	\$ 5.580.071,00	0,29%				
128	S-128	22/11/2026	\$ 1.918.150.421,30	98,49%	\$ 5.580.071,00	0,29%				
129	S-129	29/11/2026	\$ 1.923.730.492,30	98,78%	\$ 5.580.071,00	0,29%				
130	S-130	6/12/2026	\$ 1.929.310.563,30	99,06%	\$ 5.580.071,00	0,29%				
131	S-131	13/12/2026	\$ 1.934.890.634,30	99,35%	\$ 5.580.071,00	0,29%				
132	S-132	20/12/2026	\$ 1.947.574.910,60	100,00%	\$ 12.684.276,30	0,65%				

\$ 1.947.574.910,60 100%

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
	
	Sandra Yonaíra Valencia Pinzón
	Directora de Interventoría.
	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ